

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Trelew y la “Asamblea del Pueblo”, octubre de 1972.

González Canosa, Mora.

Cita:

González Canosa, Mora (2004). *Trelew y la “Asamblea del Pueblo”, octubre de 1972. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/78>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Trelew y la “Asamblea del Pueblo”, octubre de 1972

González Canosa, Mora (UNLP.)
gonzalezcanosa@yahoo.com.ar

Introducción

A fines de los '60 y principios de los '70, diversas protestas populares, comúnmente denominadas “puebladas”, se produjeron en el interior del país. Si bien tuvieron rasgos disímiles, generalmente implicaron nuevas formas de acción colectiva -con un fuerte componente de acción directa y de presencia masiva de la gente en las calles-, involucraron actores sociales y políticos diversos, articulando una pluralidad de intereses y sentidos muy heterogéneos, y fueron desencadenadas por diversos hechos puntuales. Este trabajo analiza aquella que se desencadenó en la provincia de Chubut en 1972 a partir de la detención de 16 habitantes de la zona, en su mayoría miembros de una comisión de solidaridad con los presos políticos del penal de Rawson. Fue denominada en la época la “Asamblea del Pueblo”, su período de mayor intensidad abarcó las dos últimas semanas de octubre y tuvo eje en la ciudad de Trelew. Se constituyó así un movimiento de tipo asambleístico y participativo que legitimó nuevas formas de acción colectiva incluyendo por momentos casi un cuarto de la población de Trelew. El objetivo del siguiente trabajo es reconstruir la dinámica de esta protesta identificando sus principales actores, sus conflictos y tensiones, sus prácticas y formas organizativas como también los núcleos de sentido que se articularon, es decir, las representaciones que subyacieron a la acción colectiva. Para ello se utiliza la escasa bibliografía sobre el tema, diarios, entrevistas y grabaciones de algunas asambleas realizadas. Como se ha apuntado, esta experiencia forma parte de un conjunto de procesos que generalmente fueron denominados “puebladas”. Ahora bien, producto de algunos de los rasgos que éstas tienen en común, como articular sectores muy heterogéneos y diversos en cada caso, una homologación apresurada que les atribuya a todas sentidos unívocos se torna riesgosa. Más bien, y con el fin último de poder considerarlas adecuadamente dentro de un marco común, parece indicado contar antes con estudios empíricos que

puedan dar cuenta de la especificidad de cada una de ellas. Este trabajo pretende brindar algún aporte hacia tal dirección. Además no deja de ser interesante observar a partir de la experiencia puntual que se analiza aquí, las formas en que diversos actores sociales y políticos que no eran miembros de organizaciones político-militares establecieron vínculos y debatieron con ellas a partir de la comisión de solidaridad con los presos del penal de Rawson que se constituyó en Trelew.

A su vez, es necesario encuadrar estas protestas en el marco del contexto nacional. En este sentido, cabe considerar que la dictadura instaurada en 1966 brindó ciertas condiciones que, junto con los marcos políticos-ideológicos del período, favoreció la legitimación de nuevas formas de acción colectiva. Como es sabido, su irrupción en tan variados frentes contribuyó a unificar en su oposición a sectores social y políticamente diversos. Asimismo, la clausura de todos los mecanismos institucionales de procesamiento de los conflictos volvía más factible la legitimación de nuevos métodos de acción y favorecía la tendencia a que las demandas más particulares se politizaran rápidamente. En este contexto, Alejandro Lanusse lanza en marzo del '71 el Gran Acuerdo Nacional cuya estrategia consistía en proyectar una apertura eleccionaria que reinsertara al peronismo en el sistema político, no sin ciertos condicionamientos. Con ello Lanusse se proponía encauzar la conflictividad social y política dentro de los marcos del futuro régimen democrático como forma de desgajar la oposición a la dictadura de las impugnaciones al sistema capitalista.

Trelew, la comisión de solidaridad y los apoderados legos

La ciudad de Trelew, perteneciente a la provincia de Chubut y ubicada a 20 Km. de su capital, Rawson, era en el año '72 una ciudad dinámica y con grandes proyecciones de crecimiento. La constitución de Chubut como provincia a fines de los '50 y la implantación en Trelew de un importante parque industrial, fundamentalmente textil, a principios de los '70, demandaban una amplia cantidad de profesionales, técnicos y obreros que generalmente llegaban desde otros puntos del país alentados por las perspectivas de crecimiento laboral que brindaba la región. Esta corriente migratoria produjo en Trelew un importante crecimiento demográfico; la ciudad de tener apenas 12.000 habitantes en 1952, pasó a tener alrededor de 26.000 en 1972. La construcción del nuevo Estado provincial había

dinamizado también la actividad de los partidos políticos que luchaban por dirigirlo. Sin embargo, con el golpe de Estado de 1966, el gobierno local es intervenido. Para el año '72 el contralmirante Jorge Alfredo Costa era quien estaba a cargo de la provincia en calidad de interventor. De todas maneras, en el marco de la apertura política que se proyectaba con el GAN, la actividad política comienza a reorganizarse. Para entonces, los partidos que constituían el escenario político local eran la UCR, el MID, el PJ, el Partido Demócrata del Chubut, el Partido Socialista Popular, el Partido Revolucionario Cristiano, el Partido Demócrata Progresista y Acción Chubutense.

Pero el dato característico de la región en ese momento lo constituía la cárcel de Rawson que, convertida en penal de máxima seguridad, va tornándose progresivamente un lugar privilegiado de confinamiento de los presos políticos de la dictadura. Durante el año '71, comienzan a llegar desde distintos puntos del país miembros de diversas organizaciones políticas y sociales, dirigentes gremiales y también los líderes más importantes de las organizaciones armadasⁱ. A lo largo de ese año y durante la primer parte del año '72, comienza a consolidarse en la ciudad toda una red de interacción y movilización alrededor de los detenidos. A partir del estudio jurídico de Mario Abel Amayaⁱⁱ y por iniciativa de algunos abogados y dirigentes políticos del lugar, se conformó una comisión de solidaridad con los familiares de los presos en la que llegaron a estar representados todos los partidos y de la que participaba gran cantidad de gente de manera directa o indirecta. En principio, dicha comisión se encargaba de brindar hospedaje, comida y contención a los familiares que generalmente se alojaban en Trelew. A su vez, distintos pobladores se convierten en sus 'apoderados legos', es decir no abogados, llegando a existir alrededor cien. Esto les permitía hacer gestiones en nombre de los presos, llevarles lo que necesitaran y visitarlos una vez por semana. El grupo de apoderados y miembros de la comisión incluía gente diversa y que se comprometía en distintos grados con la misma. En su mayoría eran profesionales de clase media, participaban en distintos partidos políticos o incluso no lo hacían, por lo que sus orientaciones ideológicas divergían. Es así que varios de ellos recuerdan la comisión como un ámbito muy plural. A su vez, dada la dinámica que adquirió la comisión, el sentido que los miembros atribuían a su participación era sensiblemente heterogéneo. A priori, si bien la defensa de

presos políticos denota ya cierto posicionamiento, no puede presuponerse que esto implique necesariamente la asimilación total del proyecto de los detenidos ya que ello puede justificarse mediante discursos muy diversos, desde la adhesión a las organizaciones armadas hasta la defensa del Estado de derecho. De acuerdo a la conceptualización de Melucci acerca de la orientación de la acción colectivaⁱⁱⁱ, también se confirma en este caso que detrás de la defensa de presos políticos puede haber diversas cuestiones en juego y propósitos plurales, distintos alcances de compromiso político y de implicancias ideológicas. Lo que fundamentalmente predominaba entre los participantes era una postura amplia de repudio a la dictadura, dentro de la cual, lógicamente podían converger distintas visiones ideológicas. Predominan aquellos que tienen una orientación progresista, aunque no necesariamente de izquierda. Asimismo, aquellos que se identifican con la izquierda no tienen necesariamente una voluntad revolucionaria y para ese entonces en su mayoría no coinciden con la lucha armada. Sin embargo, todos apuntalan cierto valor de solidaridad con los presos políticos, con los que podían discutir pero a quienes consideraban de su mismo lado en el espectro político. Dentro de una postura de repudio a la dictadura militar también podían converger muchos partidos políticos aunque sus orientaciones fueran divergentes porque, llegado un punto, su propia supervivencia política dependía de la existencia de la democracia. Ahora bien, cabe considerar con Melucci que dado que el sentido de la acción colectiva es siempre múltiple y heterogéneo, éste se constituye mediante un proceso dinámico de construcción permanente en que es negociado y objeto de recurrentes redefiniciones. Es decir, que este sentido no es estático ni independiente al suceder de los acontecimientos. De hecho, en este caso, la participación en las redes consolidadas va generando progresivamente un proceso de politización entre sus miembros, incentivando a quienes no tenían militancia política activa o bien intensificando la de aquellos que ya la tenían. En principio, la llegada de los presos políticos impacta de manera fundamental en el sentido de vincular los debates y la política de Trelew con el contexto ideológico y político nacional. Con su presencia, el autoritarismo del gobierno militar adquiere un anclaje muy concreto en la zona y comienza a formar parte de su cotidianeidad. Así, a través de la relación con los familiares, y por medio de ellos progresivamente con los presos, muchos

de los participantes de la comisión van tomando un contacto más directo con la problemática nacional y van involucrándose cada vez más en la cuestión política. A su vez, todos los apoderados recuerdan el impacto que les generaban las visitas semanales al penal en que se producían rondas de discusión político-ideológicas con los detenidos. Así lo describía uno de ellos:

“solían producirse después de las atenciones personales, importantes discusiones de tipo político donde se discutían fuertemente las distintas interpretaciones de los grupos que habían optado por la lucha armada, de los grupos sociales, como el caso gremial de Tosco(...) Es decir discusiones de un gran contenido y de una gran profundidad del momento y esto sobre aquella base de gente que empezaba a involucrarse y a pensar en la cuestión política. Los afirmó y ya se empezó a involucrar mayoritariamente la gente en la acción solidaria y a través de la acción solidaria, lógicamente en la participación del trabajo y la militancia política”^{iv}.

Por último, no toda la población se solidariza con los detenidos. Existen también otras voces que se quejarán por tener que alojar presos políticos en una cárcel tan cercana y que resonarán con más fuerza una vez que comiencen a producirse una serie de hechos que conmoverán a la ciudad.

La fuga del penal de Rawson y “la masacre de Trelew”

El 15 de agosto de 1972, se realiza un operativo de fuga de la cárcel de Rawson organizado conjuntamente por FAR, ERP y Montoneros^v. Si bien debían fugarse tres grupos, es sabido que sólo el primero, compuesto por seis de los dirigentes más importantes de tales organizaciones, lo logra. Mientras tanto, el segundo grupo de diecinueve militantes llega más tarde, toma el aeropuerto de Trelew y, rodeado por la Marina, negocia ciertas condiciones para la rendición en presencia de la prensa, el capitán de corbeta Luis Sosa, el juez federal Godoy y Amaya, quien tres días después sería detenido bajo la acusación de colaborar con la fuga^{vi}. Sin embargo, dichas condiciones no fueron cumplidas y los presos fueron enviados a la Base Aeronaval Almirante Zar. El 22 de agosto de 1972 los detenidos son fusilados, muriendo en el episodio que sería denominado la ‘masacre de Trelew’, dieciséis de los presos. Estos hechos causaron un fuerte impacto y estado de tensión en la región, aunque por supuesto la actitud de la gente de Trelew no era homogénea. De hecho, un grupo de vecinos publicó una nota en el diario *Crónica* que decía: *“Hemos programado actos públicos con la intención de pedir que en esta zona patagónica, característica por su tranquilidad, no se traiga más a detenidos que nada tienen que ver con el lugar”^{vii}*. Desde esta perspectiva se consideraba que el

problema era en realidad la presencia de detenidos políticos en la zona, concibiéndolos como una especie de factor externo causante de conflictos de los cuales Trelew no tenía porqué hacerse cargo dado que no tenía nada que ver con ellos. De todas maneras, lo que predominaba era el repudio por los sucesos ya que las diversas versiones oficiales acerca de lo sucedido no eran muy verosímiles. Además, las rutinas cotidianas del lugar se ven totalmente alteradas. La región, declarada en Estado de Emergencia, estaba completamente militarizada por lo que vinculados previamente o no a los presos, todos sus pobladores se ven afectados por la presencia militar. A todo el clima de temor imperante en la zona lo que se le suma es cierta sensación de impotencia ante lo sucedido. Por otro lado, todos estos hechos eran analizados por los partidos políticos como signos de un probable autogolpe de las Fuerzas Armadas que tendría el objetivo de frustrar la apertura electoral. Sea como fuere, la 'Revolución Argentina' había sufrido una gran afrenta con la fuga. Ante la misma, había evidenciando frente a la población de la región, toda la coerción que era capaz de aplicar. Sin embargo, ante la brutalidad de los hechos, el temor y la impotencia que habían generado, no se hallaban todavía los canales para expresar el repudio a la dictadura. Sería a partir de otro hecho puntual de gran contundencia también, que esta situación se revertiría.

El operativo militar del 11 de octubre

Pasados casi ya dos meses de la "masacre", se había levantado el Estado de Emergencia y se reestablecían de alguna manera las rutinas del lugar. Sin embargo, el 11 de octubre por la mañana se desplegó en las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn un operativo ordenado por el juez militar Carlos Tomás Di Pietro y comandado por el V Cuerpo de Ejército, que actuó en combinación con efectivos de la Armada, Gendarmería y la Policía Federal y Provincial. El operativo consistió en el bloqueo de todos los accesos a Trelew, Rawson y Puerto Madryn y en un centenar de allanamientos en busca de documentación y, también, de armas y explosivos que no pudieron ser hallados. Bajo la acusación de estar vinculados con actividades subversivas, fueron detenidos y llevados a la cárcel de Devoto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional: C. Negrín, E. Díaz de Mulhall, B. Mulhall, M.

Lendzian, O. Echeverría, F. G. Peralta, M. del Villar, E. Á. Bell, H. Correa, I. Pichilef, S. Maida, S. Soto Ojeda, A. Barceló, L. Montalto, H. Mallo y E. Martínez de Franzetti^{viii}.

La “Asamblea del Pueblo”

De alguna manera, las detenciones de esa mañana habían actuado como “factor precipitante” de todos los acontecimientos que se venían sucediendo en la zona. Es decir, como un suceso específico, que por sus características y por demostrar que la dictadura estaba dispuesta a avanzar también sobre los propios habitantes de la zona, se convierte en una situación simbólica que condensa y confirma el carácter represivo de la dictadura y el repudio que se venía evidenciando, transformando ahora sí en movilización, lo que se encontraba de alguna manera contenido sin hallar la vía para manifestarse. Pero para que esta predisposición tuviera por cause la movilización, era necesario caracterizar colectivamente todo lo que había ocurrido. Es decir, era necesario construir una serie de representaciones sobre los hechos sucedidos, vincularlos con procesos más amplios, identificar a los adversarios. En suma, la tarea de crear significados compartidos sobre el mundo y la posición en él que legitimen y motiven la acción colectiva. Esto es lo que comenzará a llevarse cabo, teniendo como eje el carácter represivo de la dictadura, su definición como adversario y agresor, la defensa como justa, y la percepción de formas de hacer política diferentes a las usuales como legítimas. De esta manera, un hecho que, fuera de los marcos ideológicos-políticos del período y del régimen represivo de la dictadura, quizás se hubiese canalizado por las vías tradicionales de procesamiento de los conflictos, se transforma en este caso, en una protesta que los desbordará. A su vez, la movilización se articulará sobre la base de las redes generadas alrededor de los presos políticos de Rawson y también de redes sociales preexistentes más básicas, como las familiares, de amistad y vecinales, fundamentales sobre todo en un lugar chico como Trelew en ese entonces. En este sentido, cabe destacar que las detenciones atravesaron distintas clases sociales, orientaciones políticas y que implicaron a gente que era ampliamente reconocida en el lugar, ya sea por su desempeño profesional como por su participación política^{ix}. En cuanto a sus ocupaciones alrededor de la mitad eran profesionales. Otros trabajaban en la administración pública, tres eran obreros, otro era estudiante y otro comerciante. Tres

de ellos eran además dirigentes gremiales. Sus orientaciones políticas eran también diversas, lo que la mayoría tenía en común era haber participado de la comisión de solidaridad. En suma, se trataba de gente que por diversos motivos era muy reconocida y, dada la heterogeneidad del grupo, representativa de un amplio espectro de sectores sociales. Es en este contexto que, apenas después de los allanamientos, los dirigentes más importantes de los partidos políticos de la zona se reunieron y redactaron telegramas dirigidos a Lanusse, al Ministro del Interior, al gobernador y a las autoridades nacionales de los partidos políticos. En general, denunciaban que el operativo había violado la autonomía provincial y caracterizaban a los detenidos como “*pacíficos conciudadanos*”. A su vez, solicitaron a la Municipalidad, cuyo intendente era Jorge Junyent, el Teatro Español de Trelew para realizar una “Asamblea Popular” y planear posibles manifestaciones. Posteriormente, se redactó un comunicado que sería difundido por radio convocando a la asamblea. A partir de ello, gran cantidad de gente comenzó a ingresar al teatro: militantes de diversos partidos, representantes de distintas profesiones y oficios, dirigentes gremiales, estudiantes, profesores, gente de los barrios pobres de la zona. De alguna manera, la heterogeneidad de los detenidos favorecía que todos estos sectores se consideraran implicados. Sea por motivos ideológicos claramente definidos, por un creciente repudio a la dictadura, por tratarse de vecinos conocidos en la zona o por varios de estos motivos a la vez, lo cierto es que el teatro estaba completamente colmado. Ese día se acordó suspender los festejos por la semana de Trelew, realizar un paro el viernes 13 y que la asamblea quedara sesión permanente hasta lograr la liberación de los detenidos. Varias manifestaciones invitarían a la gente a concurrir a la asamblea con una consigna que sería recurrente durante la protesta: “*Libertad a los presos de la solidaridad*”. Mientras el Cine Coliseo suspendía su función y los comercios cerraban, los manifestantes interrumpían el tránsito para cantar en la calle el Himno Nacional y estribillos contra el gobierno y las Fuerzas Armadas. A su vez, durante toda esa tarde fueron recurrentes las críticas hacia la CGT Regional y la Cámara de Industria y Comercio del Este de Chubut que no se habían definido ante los sucesos de ese día. La asamblea repudiaba a la CGT local, “*por la absoluta pasividad e indiferencia demostrada, lo que la hace cómplice de las aberraciones cometidas por el régimen*”^x.

Mientras tanto, la Cámara de Industria y Comercio había declarado que lamentaba la reiteración de episodios de violencia *“totalmente ajenos al espíritu laborioso de nuestra comunidad”^{xi}*. Esa noche también el gobernador emitió un mensaje a la población. Explicó que el gobierno de la provincia no había tenido participación en el operativo pero que la seguridad de la población reclamaba este tipo de acciones preventivas. Mientras el gobernador justificaba el operativo al tiempo que se desligaba del mismo, la asamblea lograba consensuar en un manifiesto^{xii} su caracterización de la dictadura. El mismo evidenciaba su falta de legitimidad al caracterizarla como *“el régimen vigente, poseedor del poder pero no de la justicia ni de la autoridad”* y consideraba que la vinculación de los detenidos con actividades subversivas era un pretexto aunque decían no negar el derecho a la subversión en un contexto en que la violencia estaba institucionalizada.

Esa primer noche el teatro permaneció ocupado. A lo largo del día habían pasado por allí no menos de 2.000 personas y en la entrada se habían colocado carteles con las leyendas *“Casa del Pueblo”* y *‘Aquí sesiona el pueblo’*. Por la mañana, el trabajo de la asamblea se encontraba ya más organizado. Se había creado una comisión multipartidaria y también una comisión operativa integrada por Santiago López, Rodolfo Miele (dirigente de la JP), Graciela García, (militante del PC) y Francisco Sánchez (secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Trelew -SOEM-). Otro grupo se encargaría del abastecimiento de la asamblea funcionando en conexión con una red de comerciantes que proporcionaba los víveres, muchos de los cuales eran llevados también los barrios pobres de Trelew. A su vez, había gente que se ocuparía de la impresión de volantes y manifiestos, algunos de los cuales eran repartidos por los canillitas junto con los diarios que salían a vender.

Durante la asamblea de ese día los partidos políticos insistieron en que al grupo de detenidos recientemente debía agregarse el nombre de Amaya; calificaron a Costa de inoperante y propusieron para el día siguiente un paro de 12 hs. Esta moción fue rechazada por la asamblea que votó que el paro fuera de 24 hs. Luego, diversas manifestaciones recorrieron las calles de la ciudad y los barrios pobres de Trelew. A la noche, se informó en la asamblea que la Sociedad Española de Trelew suspendería el acto por el día de la raza. Luego, se leyeron numerosas adhesiones a la asamblea y al

paro que provenían de entidades de nivel provincial o de las ciudades de Trelew, Rawson, Puerto Madryn, Dolavon o Esquel, que en varios casos tenían entre sus miembros algún detenido y que eran, sobre todo, ampliamente diversas. Abarcaban un espectro que iba desde partidos políticos, sindicatos, cámaras de construcción y de comercio e industria de otras ciudades de la provincia, asociaciones ganaderas, hoteleras, estudiantes, profesores y entidades representativas de distintas profesiones hasta diarios, cines, grupos de teatro, diversos barrios, asociaciones de familias o clubes de rugby, etc. En un contexto en que diversas Cámaras de Rawson, Puerto Madryn y Esquel habían apoyado la movilización -incluso asistiendo al teatro-, seguía la tensión entre la asamblea y la Cámara de Industria y Comercio del Este del Chubut por su falta de apoyo. En dicho marco, esta última entidad declaraba^{xiii} que la causa de todos los conflictos era haber convertido la cárcel de Rawson en el lugar de confinamiento de todos los presos políticos del país, por lo que se debía exigir su traslado a otras zonas. En cuanto a los sectores sindicales, sólo apoyarían ciertos gremios no adheridos a la CGT local, entre otros, el SOYEAP que tenía varios dirigentes detenidos, el Sindicato de Trabajadores Viales del Chubut que contaba también con un miembro de su junta directiva preso y el SOEM. Mientras, tanto la CGT local había emitido un comunicado advirtiendo que rechazaba *“los intentos de presión de sectores ajenos a la clase trabajadora y destinados a comprometer a la CGT en hechos que nada tienen que ver con el movimiento obrero organizado”*^{xiv}. Ello no era sorprendente dado que se enmarcaba en un conflicto que tenía ya cierto tiempo en la región. La CGT era calificada como un gremio colaboracionista en la zona y Hughes, delgado regional y secretario general de las 62 Organizaciones Peronistas en Trelew, como el principal propulsor de una burocracia sindical que mantenía excelentes relaciones con el poder militar. De hecho, Américo Díaz, secretario general del SOYEAP, durante la asamblea se referiría a la CGT como la sucursal en Trelew de los cómplices y traidores del grupo de Rucci^{xv} y Francisco Sánchez, secretario general del SOEM, contaría la historia de algunas empresas textiles declaradas en quiebra implicando a ciertos dirigentes gremiales. Luego haría alusiones a los dirigentes de la CGT y diría que le parecía una verdadera casualidad que los detenidos fueran los que habían denunciado las quiebras con mayor ímpetu^{xvi}. Quince días después, Hughes se quejaría por

estas acusaciones y diría que le habían demostrado que la asamblea había desbordado a los dirigentes políticos y que era preferible mantenerse al margen de los izquierdistas del teatro y de los activistas llegados de afuera para imponer en Trelew un estado de sublevación.^{xvii}. Mientras tanto, pese a que la CGT declaraba que todo lo que acontecía no tenía nada que ver con el movimiento obrero organizado, el viernes 13 de octubre se llevó a cabo un paro masivo que tuvo repercusiones en varias ciudades de la provincia, alcanzando en Trelew, un ausentismo que superó el 90 %. En este contexto, crecía el enfrentamiento entre el gobierno y la asamblea, como también cierta tensión dentro del sector oficial. Mientras que Costa se desvinculaba del operativo pero no se pronunciaba explícitamente en contra del mismo, Jorge Junyent, intentaba diferenciarse del gobernador diciendo que se sentía solidario con la movilización y que él, siendo intendente de Trelew, no podía permanecer ajeno al problema. Poco después, Costa diría que respetaba la posición del intendente pero que no abriría juicio sobre ella. Ante este clima de tensión, el gobernador convocó una conferencia de prensa. Sin embargo, se limitó a comentar el pedido de los partidos políticos y a informar que había enviado a uno de sus ministros a Bs. As. para interiorizarse de la situación. Al finalizar la conferencia, se realizó un acto frente al teatro al que concurrieron alrededor de 6.000 personas, es decir, casi un cuarto de la población de Trelew. Tanto las Fuerzas Armadas, como el gobernador y la CGT fueron duramente criticados. De esta manera, se iba constituyendo un “otro” delineado como adversario, constituido por los actores recientemente mencionados y la Cámara de Comercio e Industria del Este del Chubut, que contribuía al intento de perfilar un “nosotros” en que la asamblea pudiera reconocerse.

Aún después de la medianoche distintos grupos proponían organizar un paro el próximo lunes en demanda de la renuncia del gobernador o movilizarse a la CGT para repudiar a Hughes. Fueron disuadidos por Miele, quien prometió que el sábado una delegación de la asamblea le exigiría personalmente a Costa su renuncia. El último orador fue el peronista D. P. Romero, quien dijo no aceptar que se culpara de todo a los presos del penal ya que primero había que preguntarse por qué éstos existían, lo cual vinculó con la política económica de la dictadura. Evidentemente, la visión criticada era la de la Cámara de Industria y Comercio y la del propio gobernador. De alguna manera, se

iban delineando también distintas visiones al momento de caracterizar la movilización que, aunque no eran necesariamente excluyentes, al menos pueden distinguirse analíticamente. En suma, se trataba de una confrontación por imponer la visión legítima de los hechos. Esta disputa enfrentaba a los participantes de la asamblea con aquellos actores que eran concebidos como sus adversarios aunque también implicaba la necesidad de solucionar algunas tensiones dentro de los propios participantes de la movilización. Por un lado, están aquellos que no adhieren a la asamblea. En esta visión, todo lo ocurrido es atribuido a la presencia de factores externos a la zona, comenzando por los presos del penal que son concebidos como el origen de todos los conflictos que se sucedieron después. Desde esta perspectiva se expresa también el temor de que la movilización se desborde a causa de “provocadores profesionales” ajenos a la provincia. Así, primero los presos de Rawson y después los probables agitadores profesionales, son concebidos como portadores de ideologías extrañas y factores de conflicto ajenos a Trelew. Mientras tanto, la comunidad trelewense es caracterizada principalmente por su carácter pacífico y laborioso, se obvia la previa solidaridad de algunos grupos con los presos quedando exentos de todo lo ocurrido y, también, fuera de toda dimensión política. Por otro lado, entre los que apoyan la asamblea, las visiones no son unívocas. Algunos sectores comparten con la visión de los “adversarios” la idea de que los conflictos son ajenos a la zona y el temor hacia “agitadores profesionales”. Además, también hay ciertas ambivalencias en la recuperación de los detenidos. En un principio los dirigentes políticos tradicionales los conciben como víctimas enfatizando su carácter pacífico. Por otro lado, la consigna “*Libertad a los presos de la solidaridad*” instaurada por sectores juveniles, tendía a reivindicar más claramente la dimensión política de los detenidos y su relación con los presos del penal. Al calor de las distintas visiones que se iban tejiendo en torno a la protesta, seguían las actividades de la asamblea. El sábado 14, una delegación se entrevistó con el gobernador para exigir su renuncia. Al terminar la reunión, Costa estaba viajando Bs. As. para gestionar la libertad de los detenidos ante el gobierno nacional. Su plazo era el lunes 16; luego se volvería a exigir su renuncia. Luego de cuatro días de movilización masiva, estaba claro que el futuro en el gobierno estaba sujeto a la forma en que se resolviera el conflicto. La relación de fuerzas entre el gobierno y la

asamblea parecía ser tal que era ésta quien estaba en posición de fijarle plazos a Costa si quería permanecer en sus funciones. Antes de partir lo ratificaría ante la prensa: “*Si fracaso me voy a ir sin que nadie me lo pida. Ya lo tengo decidido*”^{xviii}. Mientras tanto, la asamblea volvía a reunirse en el teatro. En virtud de lo relatado por Miele, quien había estado en la reunión con Costa, se propuso esperar hasta el lunes 16 antes de implementar cualquier medida. Se debatieron así dos mociones. Una, apoyada por el SOYEAP, proponía un paro para el lunes 16 y otra huelga por tiempo indeterminado a partir del miércoles. La otra, sustentada por la mayoría de los dirigentes políticos y el SOEM, convocar una reunión el lunes para recibir a los detenidos en caso de que fueran liberados o para acordar nuevas medidas de fuerza, tal como sería resuelto.

El final de “La Asamblea del Pueblo”: las liberaciones, y sus conceptualizaciones

Luego de que Costa se entrevistara el lunes con el Ministro del Interior, nueve de los detenidos fueron liberados mediante un decreto presidencial. Por la noche la asamblea se reunía para comentar la noticia. Santiago López, Miele y Jorge López (ex senador nacional por la UCRP) fueron los oradores de la noche. Sus discursos giraron en torno a dos ejes: que las liberaciones constituían el triunfo popular y no un favor del gobierno y ciertas discrepancias sobre las tácticas para conseguir la libertad del resto de los presos. En nombre de los partidos políticos, Jorge López propondría realizar un paro el viernes 20 si para entonces Costa no había logrado la liberación de los detenidos. Sin embargo, algunos sectores del público exigían que el paro se realizara antes. Los dirigentes respondían que era necesario esperar el resultado de las gestiones de Costa y que debía mantenerse la unidad del movimiento, todo lo cual, era apoyado por otros sectores del público. Los gritos continuaban y una mujer del público se dirige a Santiago López y le dice:

- *me permite una pregunta...*

-*Sí cómo no*

-*¿Quién es el que decide en la “Asamblea del Pueblo”? ¿nosotros o uds.?*

Ganaría la moción de realizar el paro el viernes, aunque no por ello se dejaba de evidenciar que existían tensiones dentro de la asamblea y que se perfilaban dos posturas que mantenían ciertas discrepancias entre sí. Ciertos sectores de la asamblea y frecuentemente el SOYEAP, reclamaban

medidas más contundentes que las generalmente propuestas. Los principales dirigentes políticos y el SOEM mantenían una postura más moderada que intentaba contener a la primera. No cabe duda que más allá de las valoraciones al respecto, los principales dirigentes políticos intentaban contener y encauzar la movilización. Por supuesto este proceso era interpretado de formas diversas. De acuerdo al testimonio de varios dirigentes políticos, era necesario evitar las medidas que pudieran favorecer hechos de violencia que brindarían argumentos para la represión y para frustrar la apertura electoral. También el gremialista F. Sánchez, del SOEM, había manifestado en un acto su oposición a sectores que planteaban medidas más radicales a las propuestas:

“A esta juventud maravillosa que nos acompaña quiero decirles también: cuidado juventud, no se confundan, por encima de todas las banderas políticas existe una sola bandera que es la azul y blanca, pero si alguien pretende trabajar en forma internacional el primer enemigo he de ser yo”^{xix}.

Mientras tanto, para otros sectores de la asamblea las bases habían desbordado a sus líderes. Pese a estas divergencias, la conducción de la asamblea en términos generales era igualmente respetada. De hecho, durante la asamblea se fueron consolidando nuevos liderazgos dado que dirigentes aún jóvenes en ese entonces y que formaban parte de una segunda línea dentro de sus partidos, fueron adquiriendo un protagonismo mayor de lo esperado.

Al día siguiente, la “Asamblea Popular” emitía un manifiesto en que se iba resignificando lo acontecido. Ya no se entendía que se había detenido a “*pacíficos conciudadanos*” sino “*a ciudadanos cuyo único delito es el de luchar por la Liberación Nacional*”. A su vez, se establecía que la movilización con sus “*dos actos de más de cinco mil compañeros, seis manifestaciones y ciento sesenta horas de asamblea permanente*” había tenido “*características de verdadera pueblada.*”

Para el día 20 estaba convocado un paro que amenazaba con alcanzar proyecciones provinciales. De hecho la protesta, implicaba a Rawson y Puerto Madryn también afectados por el operativo militar y se habían adherido a ella diversos partidos políticos de Esquel, Dolavon y Comodoro Rivadavia, diversas Cámaras de Rawson, Puerto Madryn y Esquel y la CGT de Comodoro. Sin embargo, el paro no se realizaría dado que ese día sería liberado un segundo grupo de detenidos. Para el día 27, en que también estaba proyectada una huelga, fue liberado otro grupo, que, como los anteriores, sería recibido

en el teatro. “La Asamblea del Pueblo” finalizaría simbólicamente el 13 de noviembre con la liberación de Amaya. Pero lo cierto es que para esa altura sus actividades eran ya más esporádicas. Su período más activo había abarcado desde el 11 de octubre hasta finales de ese mes en que se libera a los detenidos por el operativo militar. Por otro lado, a medida que se van produciendo las liberaciones, todos van caracterizando y resignificando los acontecimientos ocurridos en Trelew. En base a ello, pueden distinguirse cuatro ideas-fuerza alrededor de las cuales se fueron atribuyendo diversos significados a la protesta. Varias forman parte de una serie de “discursos de contextualización” que intentan insertar la experiencia de Trelew en la dinámica política nacional, señalando sus causas, sus consecuencias y caracterizando a los adversarios.

Una de ellas es la idea de triunfo dado que se considera que las liberaciones se deben a la presión popular. Este triunfo es atribuido a las características de la protesta; a su masividad, a la unidad mantenida y a la movilización callejera. A su vez, esta es progresivamente enmarcada en una serie de hitos importantes a nivel nacional como otras protestas populares, siendo frecuente, su homologación con el Cordobazo. Una segunda idea, consiste en enfatizar la deslegitimación de la dictadura y también su debilidad. Por un lado, se profundiza el perfil represivo de la dictadura incorporando las detenciones en una serie de hechos represivos, entre otros, “la masacre”. En realidad, muchos entendían que las detenciones debían ubicarse en el marco de todos los aspectos de la línea política de la dictadura: *“hemos sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo, pero yo me pregunto: ¿quién en la Argentina no está a disposición del Poder Ejecutivo? Todos estamos a disposición del Poder Ejecutivo, la economía, las riquezas, la salud, la seguridad de las personas, estamos a disposición, al arbitrio de quienes, detentan el poder ilegalmente”^{xx}*. Por otro lado, las liberaciones confirmaban que la dictadura estaba siendo desbordada por el pueblo y que detrás de su carácter represivo la misma escondía en su propia debilidad. En este sentido uno de los liberados decía: *“si el sistema represivo del gobierno militar(...) no nos liberó a todos juntos es porque no quiso demostrar su gran debilidad, porque no quiere reconocer que el pueblo cada vez que lo intenta lo desborda”^{xxi}*. Una tercera idea-fuerza frecuente consistía en que si la dictadura formaba parte del ámbito de la ilegitimidad, la asamblea y sus métodos de acción

constituían el de la legitimidad. Esta legitimidad no se basaba sólo en que sus reclamos lo eran, sino en la cantidad de sectores que allí estaban representados. También lo concebía así el diario *El Chubut* que incluso ponía en duda cuál era el lugar del gobierno cuando escribía títulos como *“La Asamblea del Teatro es la legítima expresión de un pueblo que quiere decidir su propio destino”* o *“El Pueblo sesiona en el Teatro Español. Sus decisiones son absolutamente legítimas”*^{xxii}. Finalmente, la cuarta idea que se fue profundizando enfatizaba la necesidad de trascender los objetivos inmediatos de la protesta concibiéndola como hito dentro de proyectos más amplios de cambio social. Ahora bien, aunque estos discursos se generalizaron luego de las primeras liberaciones, los proyectos en los que se quería incluir la movilización variaban tanto como la heterogeneidad política de quienes los enunciaban.

Conclusiones y algunos interrogantes finales

A lo largo del presente trabajo se ha intentado analizar la dinámica de una de las protestas populares ocurridas durante la "Revolución Argentina". Se han identificado los principales actores implicados, los conflictos mantenidos con aquellos definidos como "adversarios", ciertas tensiones dentro de la asamblea, sus representaciones y la legitimación de nuevas formas organizativas y métodos de acción, como la ocupación de un teatro para constituirse en asamblea permanente y la presencia masiva de la gente en las calles (involucrando por momentos casi un cuarto de la población de Trelew), que contribuyeron a modificar las relaciones de fuerza entre la asamblea y el gobierno local. Asimismo, se han apuntado diversos factores para explicar y caracterizar la protesta como la constitución de la comisión de solidaridad y de "apoderados legos", cierta predisposición a la movilización a partir de la "masacre" y el operativo del 11 de octubre como "factor precipitante" que desencadena la protesta. También, el hecho de que las detenciones atravesaran distintos sectores sociales y políticos, la efectividad demostrada por las redes constituidas en torno a los presos de Rawson y otras de tipo más local y cotidiano. Sin embargo, quedan planteados muchos interrogantes: ¿cuáles fueron los motivos precisos de las detenciones?, ¿porqué Costa intervino tan rápidamente y no reprimió ninguna de las manifestaciones?, ¿porqué no se produjeron hechos de violencia?, ¿cuál era el lugar del gobierno en esos días?, ¿porqué no continuó la asamblea funcionando como instancia organizativa orientada a

proyectos políticos de objetivos más amplios tal como esto se instaba en los discursos de muchos de sus miembros?. Frente a ellos pueden al menos apuntarse algunas cuestiones. En cuanto al motivo de las detenciones, evidentemente se vinculaban con la participación en la comisión de solidaridad, pero para el Ejército, esto podía ser además indicativo de presuntas relaciones más orgánicas con alguna de las organizaciones armadas e incluso con la fuga del penal. Ahora bien, nada de esto parece ser cierto. Ni siquiera Amaya estaba al tanto de la fuga, lo cual no es extraño ya que las organizaciones armadas tenían la intención de no implicar a ninguna persona no encuadrada dentro de sus estructuras. También se esgrimió como motivo del operativo la prevención de diversas acciones a realizarse el 17 de octubre. En este sentido, T. E. Martínez^{xxiii}, contaría cómo Peralta, uno de los detenidos, había escondido durante su allanamiento unas hojas con los detalles de las movilizaciones para ese día. En cuanto a la actitud de la policía y el gobierno, parece relacionarse con la fuerte presión de la movilización ante un operativo en el que aparentemente no tuvo injerencia el gobierno provincial. Parece probable que Costa, frente a las detenciones de vecinos reconocidos, a una movilización masiva que aún desautorizada por la CGT era capaz de paralizar las actividades de la zona, que incluía a los dirigentes políticos más importantes del lugar y que amenazaba con proyectarse hacia otras ciudades de la provincia, no hubiera querido pagar el costo político de un operativo que él no había ordenado. En este marco podría entenderse que nunca haya querido reprimir, lo cual había sido facilitado porque no se habían producido hechos de violencia. Esta cuestión, se vio favorecida, porque la policía no intervenía y Costa se mostraba conciliador. A su vez, porque los dirigentes políticos intentaban encauzar y moderar la movilización. En cuanto al lugar del gobierno durante la protesta, se indicó que si éste constituía el ámbito de la ilegitimidad, la asamblea constituía el de la legitimidad. La prensa recalca que todo lo allí resuelto era legítimo porque con ella se encontraba el pueblo y en las manifestaciones se reiteraba que Costa no era gobernador sino interventor militar. Evidentemente, la relación de fuerzas se había alterado al tiempo que en la asamblea se consolidaban otros liderazgos, nuevas formas de deliberación y de acción colectiva. De todas maneras, cabe recalcar que Costa no dejó nunca de ser un interlocutor válido para la solución de los conflictos, sobre

todo desde que se dispuso a mediar ante las autoridades nacionales para resolverlos. En cuanto al último punto, por un lado, los partidos políticos, que de manera explícita habían intentado conducir la asamblea, no tardarían en orientar sus expectativas hacia una apertura electoral que inauguraría el contexto político-institucional que rige su funcionamiento habitual. Y en un contexto democrático, las vías por las que los partidos encauzan su actividad son otras. A su vez, dada la diversidad de lo que estaba en juego para los participantes, hechos como la posibilidad de reinstaurar la democracia para algunos, sumado al posible retorno de Perón para otros, pueden haber contribuido a canalizar la movilización en otras direcciones. Además, la movilización había estado en relación a un objetivo puntual que era la liberación de los presos. Progresivamente se fue incitando a que la protesta trascendiera este objetivo insertándose como parte de proyectos más amplios de cambio social. Sin embargo, dado que la misma había adquirido su masividad articulando una gran pluralidad de intereses y sentidos, estos proyectos eran muy diversos y permanecieron en el plano de lo discursivo. Cabe pensar que la heterogeneidad de lo que estaba en juego para los diversos actores marcó tanto el inicio como el fin de la "Asamblea del Pueblo". La continuación de esta clase de movimiento para un proyecto político con objetivos más amplios demandaba ya otro tipo de consensos; cierta coherencia política e ideológica de la que la asamblea carecía.

Bibliografía

- Anzorena, O., 1988, *Tiempo de violencia y utopía, 1966-1973*, Bs. As., Contrapunto.
- Aufangag, L., 1989, *Las puebladas: dos casos de protesta social Cipolletti y Casilda*, Bs. As., CEAL.
- Cherén, L., 1997, *La masacre de Trelew, 22 de agosto de 1972*, Bs. As., Corregidor.
- Martínez, T., Eloy, 1997, *La Pasión según Trelew*, Bs. As., Planeta.
- Melucci, A., 1999, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México Colegio de México.
- Ramírez, A. J., *Las puebladas en la Argentina de los 70'. El caso de General Roca*, mimeo.
- Tarrow, S., 1997, *El Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad.

- Tortti, C., 1998, “Protesta social y Nueva Izquierda durante el Gran Acuerdo Nacional” en *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*, Vol.3 n° 6, Bs. As.

Fuentes

- Diario *Clarín* y de la provincia de Chubut *Jornada* y *El Chubut*. Octubre de 1972.
- Bassi, P. y Paulí, D., *Prohibido Dormir. Crónica de la Asamblea del Pueblo. Trelew 1972*, marzo de 2002. (película documental).
- 17 entrevistas a personas vinculadas a la “Asamblea del Pueblo” y detenidos el 11 de octubre de 1972. Realizadas por Bassi, P. y Paulí, D. para el video documental *Prohibido Dormir* (op. cit.).
- “Grabaciones de la Asamblea del Pueblo” llevadas a cabo en el Teatro Español, Trelew, Chubut, en octubre de 1972, por diversos miembros de la asamblea y guardadas por Beltrán Mulhall: Proporcionadas por Paula Bassi.

ⁱEntre los detenidos políticos se encontraba el dirigente gremial A. Tosco; Santucho, Gorriarán Merlo y Menna, pertenecientes al ERP; Osatinsky y Quieto, dirigentes de las FAR y Vaca Narvaja dirigente de Montoneros.

ⁱⁱMario Abel Amaya era en ese entonces un reconocido abogado del lugar. Integraba la Asociación Gremial de Abogados, era apoderado de Agustín Tosco y vicepresidente del comité de la UCR en Chubut.

ⁱⁱⁱMelucci, Alberto (1999).

^{iv}Entrevista a Santiago López, abogado del lugar, secretario del comité radical de Chubut y uno de los iniciadores de la comisión de solidaridad. Realizada en junio de 2000, Bs. As.; utilizada para el documental de Bassi y Paulí, ‘*Prohibido Dormir. Crónica de la Asamblea del Pueblo. Trelew 1972*’, 2002. En adelante, todas las entrevistas sin otras referencias provienen de la misma fuente. (op. cit.)

^vEn realidad, fuera del penal organizaron el operativo el ERP y las FAR. Dentro, la conducción del operativo de fuga sí estuvo integrada por líderes de las tres organizaciones.

^{vi}Cabe aclarar que Amaya no tenía conocimiento de la fuga, encontrándose allí por otros motivos. Ese día había estado dos veces en el aeropuerto. La primera para llevar a José Contreras, dirigente del gremio de Luz y Fuerza de Córdoba que venía de visitar a Tosco (y que subió al avión de Austral que sería desviado hacia Chile). Además, dado que era delegado gremial debía entregarle una autorización certificada a Encarnación Mulhall que iba a una reunión de CETERA y que tenía que tomar el vuelo siguiente. Pero como los papeles no estaban listos al partir el vuelo de Austral, Amaya tuvo que llevar a Contreras y volver a Trelew a buscarla para retomar luego al aeropuerto. En ese lapso se produjo la toma del aeropuerto, con la que el se encontró cuando llegó. Tres entrevistas coinciden en este punto, la de D. P. Romero, dirigente del PJ, quien compartía con Amaya su estudio jurídico (entrevista extraída de Cherén, L., 1997), la de H. Guratti (entrevista realizada en agosto en 2001, Bs. As.), quien se encontraba en el aeropuerto porque había llevado a su mujer, Olga Rádice que tomaría el avión que sería desviado a Chile, y la de Santiago López (Entrevista extraída de Cherén, 1997), amigo y compañero de militancia de Amaya.

^{vii}Diario *Crónica*, 24/8/1972. Citado en Martínez, T. E. (1997), pág. 176

^{viii}De acuerdo al diario *El Chubut* del día 13/10/72, pág. 7 y a diversas entrevistas, el ‘prontuario’ de los 16 detenidos es el siguiente: Celia Negrín, médica, vinculada a la comisión de solidaridad, peronista. Encarnación Díaz de Mulhall, profesora, vinculada a la comisión de solidaridad. Beltrán Adolfo de Mulhall, abogado, radical y miembro de la comisión de solidaridad. Manfredo Lenzian, estudiante y ex militante de la JP. Orlando Echeverría, radiólogo, secretario adjunto del Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Pública Provincial (SOYEAP), vinculado al MID y a la comisión de solidaridad. Fidel G. Peralta, chofer, secretario gremial del SOYEAP, miembro de la comisión de solidaridad e importante dirigente de la JP (formaría parte del grupo invitado al vuelo charter en el que Perón volvió a la Argentina el 17/11/72). Manuel del Villar, escribano, radical. E. Ángel Bell, docente, militante comunista, miembro del ENA (Encuentro Nacional de los Argentinos) y apoderado de R. Santucho. Horacio Correa, obrero, miembro del Sindicato Vial de Chubut, peronista. Isidoro Pichilef,

miembro de la comisión de solidaridad. Sergio Maida, psicólogo, vinculado al Socialismo Popular y apoderado de R. Quieto. Sergio Soto Ojeda, tornero, peronista. Alberto Barceló, encargado de un almacén. Luis Montalto, periodista del diario *El Chubut*, peronista. Horacio Mallo, escultor, miembro de la comisión de solidaridad, peronista. Elisa Martínez de Franzetti, apoderada, vinculada a la comisión de solidaridad, peronista.

^{ix}El renombre de los detenidos fue continuamente remarcado por los diarios y entrevistas utilizadas. De hecho, en las elecciones de 1973, Manuel del Villar sería elegido intendente de Puerto Madryn y Mario Abel Amaya, detenido unos días antes, diputado nacional de Chubut. A su vez, con la apertura democrática de 1983, Beltrán Mulhall sería nombrado juez federal en Rawson. Carlos Maestro, que había sido detenido y posteriormente liberado, era ya en ese entonces un importante dirigente radical. Luego, gobernaría la provincia entre 1991 y 1999.

^x'Documentos de la Asamblea Popular de Trelew' en Martínez, T. E. (1997), pág. 227.

^{xi}Diario *Jornada* 13/10/72, pág. 7.

^{xii}Manifiesto publicado en *El Chubut* 13/10/72, pág. 9.

^{xiii}Diario *Jornada* 13/10/72, pág. 9

^{xiv}Diario *Jornada* 13/10/72, pág. 9.

^{xv}*Jornada*, 14/10/72, pág. 5.

^{xvi}Martínez, T. E. (1997), pág. 186.

^{xvii}Idem, pág. 186 y 187.

^{xviii}*Clarín* 15/10/72, pág. 10.

^{xix}*Jornada* 14/10/72, primera plana.

^{xx}Luis Montalto, luego de su liberación. Asamblea del 24/10/72, "Grabaciones de la Asamblea del Pueblo", 1972.

^{xxi}Horacio Correa, luego de su liberación. *El Chubut*, 24/10/72, pág. 5.

^{xxii}*El Chubut*, 13/10/72, página 9.

^{xxiii}Martínez, T. E. (1997), pág. 61.